

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las trece horas con cincuenta y ocho minutos del día veintinueve de septiembre del año dos mil veintiuno, establecidos en el domicilio del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona, Numero 555, Lomas Tercera Sección, en esta Ciudad Capital se reunieron en atención a la convocatoria hecha en tiempo y forma, para celebrar la Sesión Extraordinaria y dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 16, 24, 28, 31 y demás relativos del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales, los siguientes Ciudadanos integrantes del Pleno del Consejo:

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal	Consejera Presidenta
Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez	Consejero Electoral
Lic. Graciela Díaz Vázquez	Consejera Electoral
Mtro. Juan Manuel Ramírez García	Consejero Electoral
Dr. Adán Nieto Flores	Consejero Electoral
Mtra. Zelandia Bórquez Estrada	Consejera Electoral
Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar	Consejero Electoral
Dip. Roberto Ulises Mendoza Padrón	Representante del H. Congreso del Estado
Lic. José Salvador Mendoza Hernández	Representante del Partido Acción Nacional
Lic. Aarón David Juárez Aguilar	Representante del Partido del Trabajo
Lic. Aarón López Bravo	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Lic. Norma Angélica Márquez Vázquez	Representante del Partido Morena
Lic. Tomas Galarza Vázquez	Representante del Partido Nueva Alianza San Luis Potosi
Lic. Sharon Jessica Denise Sánchez Piña	Representante del Partido Redes Sociales Progresistas
Lic. Jesús Silva Gómez	Representante del Partido Fuerza por México
Lic. José Guadalupe Neri López	Representante del Partido del Candidato Independiente

Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez Secretaria Ejecutiva

Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez: hay diecisiete integrantes del Pleno, por consiguiente hay quórum Consejera Presidenta y todos los acuerdos aquí tomados serán válidos. -----

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal: Muchas gracias señorita Secretaria, pasamos al segundo punto del orden del día que corresponde a la aprobación del mismo para esta sesión extraordinaria por lo cual pregunto a los integrantes de este consejo si no hay ninguna observación al orden del día. -----

Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez: Si me permite Consejera Presidenta se circuló un orden del día en el que constituían cuatro puntos de la orden, por lo cual solicitaría el ingreso de un número quinto, correspondiente al Cierre del proceso electoral dos mil veinte, dos mil veintiuno, correspondiente a las elecciones de gubernatura, diputaciones locales y ayuntamientos del estado de San Luis Potosí, si no tiene ningún inconveniente. -----

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal: No, no hay ningún inconveniente. No habiendo otro comentario agradeceré tomar la votación correspondiente señorita Secretaria. -----

Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez: Claro que sí Consejera Presidenta procedo de manera nominal a tomar el sentido de su voto, Maestro Luis Gerardo Lomelí Rodríguez **(Voto a favor)**; Licenciada Graciela Díaz Vázquez **(Voto a favor)**; Maestro Juan Manuel Ramírez García **(Voto a favor)**; Doctor Adán Nieto Flores **(Voto a favor)**; Maestra Zelandia Bórquez Estrada **(Voto a favor)**; Maestro Marco Iván Vargas Cuéllar **(Voto a favor)**; Maestra Laura Elena Fonseca Leal **(Voto a favor)**. Por consiguiente, es aprobado por **unanimidad de votos, quedando de la siguiente manera:** -----

1. Lista de asistencia, declaración del quorum y validez de la sesión. -----
2. Aprobación del Orden del Día. -----
3. Presentación del informe que rinde la Secretaria Ejecutiva, de las resoluciones emitidas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Tribunal Electoral, respecto a la Elección de Ayuntamientos del Estado de San Luis Potosí. -----
4. Declaración de validez de la elección de los 58 cincuenta y ocho Ayuntamientos del Estado de San Luis Potosí, mismos que estarán en ejercicio por el periodo comprendido del 01 de octubre del año 2021 al 30 de septiembre del año 2024. ----
5. Cierre del Proceso Electoral 2020-2021, correspondiente a las Elecciones de Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos del Estado de San Luis Potosí

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal: Pasamos al siguiente numeral del orden del día que corresponde a la presentación del informe que rinde la Secretaría Ejecutiva de las resoluciones emitidas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Sala Monterrey el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Tribunal Electoral Local respecto de la elección de ayuntamientos del estado de San Luis

Potosí, para lo cual se da la palabra a la señorita Secretaria Ejecutiva Maestra Silvia del Carmen Martínez Méndez, para su desahogo.-----

Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez: Muchas gracias Consejera Presidenta, le informo que una vez concluido los cómputos municipales y la asignación de regidurías de representación proporcional, se contó con cincuenta y seis medios de impugnación en contra de los resultados obtenidos en dichos cómputos y asignaciones, los cuales fueron resueltos por los diferentes órganos jurisdiccionales según su cadena impugnativa en el período comprendido del veinticinco de junio, al veintidós de septiembre del presente año, siendo que a la fecha no se encuentra en ningún medio pendiente de impugnación por resolver quedando firme la elección de los cincuenta y ocho ayuntamientos y la asignación de regidurías de representación proporcional para cada uno de ellos. Así mismo hago de su conocimiento que el veintiocho de septiembre, se recibió en la Oficialía de partes de este organismo el oficio signado por la Licenciada Alicia Delgado Delgadillo, en el que nos dice que por instrucciones de la magistrada Denisse Adriana Porras Guerrero, Presidenta del tribunal Electoral del estado de San Luis Potosí y en atención a su solicitud de información hecha mediante oficio CEEPC/SE/5128/2021, informo que a la fecha el Tribunal no cuenta con asuntos relacionados con la elección de ayuntamientos de los cincuenta y ocho ayuntamientos del estado de San Luis Potosí, pendientes de resolución. Es cuánto Consejera Presidenta. -----

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal: Muchas gracias señorita Secretaria. Queda a consideración del Pleno, de no haber ningún comentario damos cuenta del numeral cuarto de nuestro orden del día referente a la declaración de validez de la elección de los 58 ayuntamientos del estado de San Luis Potosí, que estarán en ejercicio para el período comprendido del primero de octubre del año dos mil veintiuno, al treinta de septiembre del año dos mil veinticuatro, para lo cual les pido ponerse de pie. Se declara válida la elección de los cincuenta y ocho ayuntamientos del estado de San Luis Potosí, los nombres de los cincuenta y ocho ayuntamientos quedan en el documento de declaración junto con la integración completa de las planillas que ya quedaron firmes y podrán tomar posesión el día primero de octubre. En consecuencia las cincuenta y ocho planillas de mayoría relativa que resultaron electas así como las regidurías por el principio de representación proporcional que obtuvieron la asignación correspondiente al cumplir con los requisitos de elegibilidad a qué refiere el artículo ciento diecisiete y correlativos de la Constitución Política del Estado libre y soberano de San Luis Potosí, iniciarán el ejercicio constitucional para el que fueron electos a partir del primero de octubre del año dos mil veintiuno y lo concluirán el treinta de septiembre del año dos mil veinticuatro, conforme a lo establecido en el artículo ciento catorce, fracción once de la propia Constitución, en relación con lo dispuesto en el artículo once de la Ley Electoral del Estado y el numeral diecisiete de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo tanto los integrantes de los cincuenta y ocho ayuntamientos que resultaron electos deberán instalarse en forma pública y solemne el día primero de octubre del año dos mil veintiuno, rindiendo protesta de Ley ante quién designe el H. Congreso, en atención a los artículos ciento veintiocho de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y diecisiete de la Ley Orgánica del Municipio Libre, remítase esta declaratoria al titular del Ejecutivo del estado, para todos los efectos legales consiguientes, procédase a la publicación de la presente declaratoria en el Periódico Oficial del estado en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cuarenta y cuatro, fracción dos inciso I) de la Ley Electoral del

estado. Así lo declara el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí en sesión extraordinaria efectuada el día veintinueve de septiembre del dos mil veintiuno. Muchas gracias, muchas gracias pasamos entonces al quinto punto del orden del día correspondiente al cierre del proceso electoral dos mil veinte, dos mil veintiuno, en las elecciones de gubernatura, diputaciones locales y ayuntamientos. Con la declaración anterior concluimos el proceso electoral dos mil veinte, dos mil veintiuno, en el cual la ciudadanía eligió con su voto a un gobernador, veintisiete diputados locales y cincuenta y ocho ayuntamientos. Este ejercicio democrático contó con una copiosa participación, a pesar de la pandemia que afectó a las personas en lo físico, emocional y en lo económico, pero también contó con la civilidad de los actores políticos. Agradecemos la participación de miles de potosinos en las urnas, más de un millón, aquí cabría decir más de un millón en las mesas directivas de casilla, en las Comisiones Distritales y Comites Municipales Electorales, a los medios de comunicación, a los partidos políticos y en particular al personal del CEEPAC, por su entrega y compromiso, a pesar de las circunstancias vividas por efecto de la pandemia, reciban también por mí conducto el reconocimiento de los Consejeros Nacionales del Instituto Nacional Electoral, el día de ayer tuve la oportunidad de platicar con ellos y han felicitado a este Consejo y este Consejo somos todos los que estamos aquí y los que laboran aquí y me pidieron que les transmitiera un reconocimiento por la labor en este proceso electoral. Gracias y creo que este proceso electoral se merece un aplauso. Muchas gracias si no hay otro asunto que tratar en uso de la voz el Consejero Juan Manuel Ramírez. -----

Mtro. Juan Manuel Ramírez García: Gracias presidenta antes de dar por concluida la sesión y que entiendo qué es su última sesión, quiero hacer un reconocimiento público a la presidenta Laura Elena Fonseca Leal, quién ha tenido la encomienda y el honor de ser la primera Presidenta en este organismo electoral, algo que se dice fácil pero que sin duda supuso con la responsabilidad, específicamente quiero referirme al sistema patriarcal que si bien ha perdido algunas batallas no ha terminado de desmontarse y persiste al detrimento efectivo de derechos por parte de mujeres y otros grupos minoritarios históricamente arraigados en ese sentido. Quiero reconocer el aplomo, la templanza, la valentía de la Consejera Presidenta para encarar, si los retos de la función electoral, pero también los obstáculos que implica ejercer un cargo público, en este caso la Presidencia de un organismo electoral en el contexto que acabo de referir, por ello resulta oportuno destacar y reconocer la encomienda asumida por Laura Elena Fonseca Leal, al frente del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, reconocer su arrojó para llegar hasta el final de este viaje, los términos en los que lo hace y con los resultados que ya nos ofreció en el informe que rindió hace unos minutos. También quiero destacar la humildad que mostró como titular de este organismo, para quién no lo sepa, aunque ella ya lo refirió a finales del año dos mil dieciséis, zarpo la primera generación de la Maestría en Estudios Sobre la Democracia y Procesos Electorales, organizada por este Consejo y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y una de las tripulantes de esa aula fue Laura Elena Fonseca Leal, eso Consejera Presidenta dice mucho de usted. Por último, no me resta más que agradecer su confianza y acompañamiento como colaboradores de esta institución, espero haberle aprendido lo suficiente. Muchas gracias y que tenga el mayor de los éxitos en los senderos que decida recorrer es cuánto. Muchas gracias. -----

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal: Gracias, en uso de la voz de la Consejera Zelandia Bórquez. -----

Mtra. Zelandia Bórquez Estrada: Gracias Consejera Presidenta, pues yo también quisiera hacer algún comentario, en primer lugar decir que el proceso electoral resultó exitoso, el proceso electoral tuvo altibajos como cualquier proceso electoral, pero al final los resultados de cada una de las elecciones que este Consejo organizó, desarrollo y calificó, fueron validados por las más altas autoridades en la materia cómo lo es el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y con esto, damos por concluido el Proceso Electoral y también una etapa, qué es la etapa de la Presidencia del Consejo liderado por una mujer, la primera mujer Presidenta del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, la Maestra Laura Elena. Yo también quiero agradecer el liderazgo ejercido por la Maestra en diversas cuestiones, no nada más en lo referente a la administración del organismo electoral, sino también ayudarnos a seguir adelante y a promover el respeto por los derechos de las mujeres y de los pueblos y comunidades indígenas, la propia Consejera Graciela Díaz, en algún momento también ya lo dijo, lo reconocimos así, reconocemos tu liderazgo y apertura para poder darle salida, apoyo y poder llevar a cabo todas estas actividades en defensa de estos Derechos Humanos, yo solo quiero agradecerte, agradecerte el apoyo brindado como compañeras y decirte que aquí continuaremos trabajando, nos dejas una ardua tarea que seguir, tenemos programas aquí en el organismo que tu iniciaste, sobre todo la consolidación administrativa de este Consejo Electoral que no es cualquier cosa, de la consolidación de la estructura del organismo depende que pueda brindar un mejor servicio con respecto a lo que hace, que es organizar procesos electorales, y pues bueno solo quería decirte esto y que cuentas conmigo. Muchas gracias Maestra. --

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal: Al contrario, muchísimas gracias, quiero anunciarles a mis compañeros que veo aquí que me van a hacer llorar, además porque los quiero muchísimo y gracias señores representantes, señor diputado, señor representante de partido disculpe. Les quiero decir que se acaba de tomar un acuerdo en el que la Maestra Zelandia Bórquez, quedará a partir del primero de octubre como Presidenta, una felicitación recibida de mi parte, ella es miembro desde muy chiquita de este Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y ha crecido aquí, y cuando se quiere se puede solo puedo decirles eso, y bueno todo lo que me pueden decir de verdad es inmerecido y lo agradezco muchísimo, muchas gracias. En uso de la voz el maestro Gerardo Lomelí. -----

Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez: Muchas gracias presidenta. Pues en definitiva hacer un reconocimiento por todo su trabajo, por su liderazgo, por su valentía al momento de dirigir e impulsar acciones dentro de este organismo electoral que hoy le entregan al estado una democracia más fuerte, pero para mí más importante hacer un agradecimiento por la oportunidad de colaborar con su liderazgo, primero en la Dirección de Comunicación, luego la oportunidad de estar a cargo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y finalmente pues la oportunidad de poder compartir el Pleno con usted. Le agradezco infinitamente la confianza, los consejos, la apertura para el diálogo, para poder intercambiar puntos de vista. Le deseo lo mejor lo mejor de las suertes en las nuevas encomiendas que tenga, en todas las actividades que desempeña en su vida y deseo con todo el corazón que

se presente la oportunidad para poder volver a coincidir con usted. Muchas gracias por ser mi maestra. -----

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal: Gracias a ti, gracias a ti, adelante Consejera. -----

Lic. Graciela Díaz Vázquez: Gracias presidenta, yo quiero unirme a las felicitaciones por el éxito de esta encomienda que no puedes calificar de otra forma que no sea exitosa, en términos de la cantidad de desafíos que a nivel profesional y personal has tenido que enfrentar, de los cuales he sido testiga de quizá muy pocos por el tiempo en el que compartimos el espacio en el Pleno y reconozco que tu carácter, tu templanza, tu liderazgo han sido puestos a prueba en muchísimas ocasiones y has dado cátedra de conducir con todo profesionalismo, respeto, clase, incluso ante situaciones desafiantes de tu propia seguridad personal, y eso es algo de lo que quisiera haber podido tener más tiempo para aprenderlo de ti. Te agradezco todas las lecciones a través de tu ejemplo, a través de tus palabras y tú liderazgo porque hoy eres referente para las mujeres jóvenes que aspiramos a asumir en algún momento espacios de liderazgo y hacerlos con la convicción de que nuestras decisiones y nuestra voz se va a escuchar y se va a respetar. Finalmente quiero reconocer que ese referente de tu liderazgo, no nada más lo agradezco como un ejemplo, sino como una impulsora del ejercicio de mi propio liderazgo. Quiero reconocerte y agradecerte infinitamente la complicidad para hacer cosas distintas, para abordar temas nuevos, para proponer discusiones en distintos formatos, para viajar y recorrer todos los municipios de este estado. Cuando tuve la posibilidad de recorrer algunos de los organismos electorales en este proceso electoral no fueron pocas las ocasiones, ni las menciones de nuestras y nuestros integrantes de Comités y Comisiones que tenían recuerdos de agradecimiento, de respeto, de admiración y hasta de cariño a tu persona, hubo incluso quienes querían enviar un saludo, algún vídeo, alguna grabación para decirte que te recuerdan y que te tienen presente como el referente de liderazgo cercano con todos ellos y con todas ellas y eso no podemos estarlo fingiendo en este tipo de espacios, es complicado que cualquier persona tengo un nombre así de bien construido en espacios tan y diversos y tú lo tienes. Por eso quiero agradecerte, quiero desearte lo mejor a ti y a las personas que quieres y eso que siempre califiques esta etapa de tu vida profesional como exitosa porque no puede ser de manera distinta. Te agradezco mucho Laura. -----

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal: gracias muchas gracias, muchísimas gracias, en uso de la voz del consejero Marco. -----

Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar: Muchas gracias, por el tema un poco de la formalidad sobre el del cierre del proceso electoral, no quiero dejar de agradecer desde luego a las representaciones de los partidos políticos, así como lo acabas de hacer por el acompañamiento que han hecho de este proceso electoral y en cierta forma también desde la conformación de esta nueva etapa, de este organismo electoral después de la reforma electoral del dos mil catorce que, desde esta integración ha sido presidida por la Maestra Laura Elena Fonseca Leal, a propósito de este momento Laura, recuerdo unas palabras que escribió hace un par de años Diego García Vélez, seré muy muy breve, voy a tratar de leerlas rápidamente, las instituciones, todas, han sido creadas para otorgar un servicio a la comunidad, estas están formadas por mujeres y hombres contratados para una función muy específica independientemente de los conocimientos técnicos, científicos e intelectuales

todas y todos tienen un objetivo en común, servir. Esta es la parte en la que hay que reconocer el trabajo, tu trabajo durante todos estos años, efectivamente tiene que ver con una vieja discusión que existe sobre cuál es la influencia que tiene en las personas sobre las instituciones, me parece y soy muy breve con esto, pero también muy claro, sin medias tintas y con todas sus letras Laura, que la mejor satisfacción que te puedes llevar y aquella por la cual nosotros agradecemos y te reconocemos tiene que ver con la satisfacción del bien cumplido, este objetivo por el cual se dota de pertinencia a las instituciones que tiene que ver con cumplir con sus objetivos, depende sí o sí del trabajo objetivo profesional, comprometido y entregado de las personas las instituciones, sí esa es la discusión, siempre se quedan y las personas nos vamos, pero el cumplimiento de nuevo de este objetivo no es gratuito y tu contribución a lo largo de todos estos años ha sido total y absoluta y debe reconocerse pública y abiertamente. Muchas gracias Laura, por este enorme trabajo a título personal a título profesional en mi nombre, en nombre de los compañeros y de todas las personas que también aquí te están acompañando que de manera personal, profesional y familiar tienen mucho que reconocerte y tienen mucho que agradecerte, así lo hago yo también. Muchas gracias Laura, por tu amistad y tu cariño. -----

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal: Gracias, al contrario, muchas gracias. Por favor perdón, perdón, diputado perdón señores representantes. -----

Dr. Adán Nieto Flores: Pues por supuesto que también quiero adherirme a las palabras de mis compañeras y compañeros a hacer este agradecimiento explícito y no solamente por las atenciones, por el apoyo, sino por ese trabajo adicional, por ese trabajo extra que vimos quienes tuvimos una integración más reciente te vimos menos tiempo de estar participando aquí con ustedes pues de todas maneras el lapso no determinó, ni de mérito la calidad de la relación profesional, personal y por supuesto también entender un paradigma tan y un referente tan trascendente como el que estamos ahora viviendo, y pues este trabajo ha sido un gran ejemplo porque va más allá de la simple responsabilidad social, que no es tan simple, nos lleva sino todavía hacer un esfuerzo mayor para que el Instituto, para lo que la ciudadanía, para que las personas que se acerquen, pues tengan la atención debida y se genere un desarrollo democrático en la Entidad y eso es lo que he observado y eso es lo que te agradecemos. Adicionalmente, en estas fechas recientes hemos mencionado mucho algunos referentes históricos, por razones de fechas por razones nacionales, por razones de la cercanía también del treinta aniversario del Instituto, pues este también ha sido un momento histórico, estamos viendo no solamente una ocupación de la presidencia por parte de una mujer por primera vez, sino las reticencias que habían entonces todavía hace varios años, hace siete años en el dos mil catorce y las reticencias que había y como fueron enfrentadas con valentía, con solvencia, con calidad y sobre todo para que se queden, porque tenemos a una presidencia provisional ocupada por mujer y otro período siguiente en el que será la presidencia ocupada por una mujer, entonces no es solamente iniciar, es continuar el camino y dejar a quienes seguimos pues ese ejemplo para que se siga trabajando en esa vía y en esa dirección tan buena. Te agradecemos muchísimo y te deseamos el mejor de los éxitos. -----

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal: Muchas gracias, Doctor muchísimas gracias, no sé si hay algún otro en uso de la voz el representante de Nueva Alianza, Nueva Alianza San Luis. -----

Lic. Tomas Galarza Vázquez: Pues yo soy de poco hablar ya tenemos aquí un buen camino recorrido, el día de hoy terminamos una etapa más, concluimos un proceso electoral y despedimos a la Maestra Laura Elena, la despedimos al concluir este proceso electoral agradeciéndole las atenciones por parte de mi Instituto Político al cual representó en este Consejo le doy infinitamente las gracias a usted, que hoy se despide pero no sin antes dejar muy patente a cada uno de los consejeros que contribuyeron al término de este proceso electoral y no más importante a cada uno de los integrantes del Consejo que contribuyeron a esta, a este término, que no fue fácil lo acaban de comentar cada uno de ustedes agradezco la atención a cada uno de ustedes para poder llevar a cabo este proceso. Muchas gracias y enhorabuena a donde usted vaya. -----

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal: Gracias muchas gracias. -----

Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez: No habiendo otra participación. -----

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal: En uso de la voz el señor representante del Candidato Independiente. -----

Lic. José Guadalupe Neri López: Igualmente unirme a lo que acaban de comentar los Consejeros y Consejeras y Representantes de partidos, y a nombre del otrora Candidato Independiente que tuve el honor de representar, por primera vez en la historia de este Consejo Estatal Electoral y mi primera vez también que tuve aquí participación, nunca tuve suplente también quiero reconocerle sobre todo a título personal el trabajo y empeño en este proceso electoral tan importante que tuvimos, pero sobre todo el trabajo que ha venido ejerciendo, aquí en esta institución tan importante para nuestro estado la cual da certeza y seguridad a los procesos electorales. Muchísimas felicidades por esta encomienda cumplida y mis mejores deseos de corazón. -----

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal: Gracias señor representante, en uso de la voz a la señorita representante de Morena. -----

Lic. Norma Angélica Márquez Vázquez: Maestra pues yo también uniéndome a las felicitaciones, mi agradecimiento por este tiempo brindado, siete años se dice muy fácil pero es mucho trabajo, responsabilidad compromiso en todos los aspectos y mucho estrés también, sí, quiero agradecerle todo el apoyo que recibimos yo creo que todos porque dio respuesta rápida a todos los contratiempos que se presentaron durante el proceso electoral, todo se resolvió en tiempo y forma, estoy muy contenta de haber participado de tener el gusto de conocerla, espero vernos pronto y le deseo lo mejor, deseo que le vaya muy bien en los proyectos que quieren emprender o va a emprender ya que es un gran elemento es muy colaborativa y muy responsable. Enhorabuena Maestra. -----

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal: Muchas gracias. -----

Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez: Bueno ya no habiendo, el representante de Fuerza por México, El representante de fuerza por México. -----

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal: En uso de la voz el representante de Fuerza por México.

Lic. Jesús Silva Gómez: Buenas tardes este, Maestra quería, la verdad mis más sinceras felicitaciones a usted, a su profesionalismo y a su ética en toda esta encomienda que ha tenido en estos años que ha estado al frente de este honorable instituto y mi agradecimiento personal porque siempre nos brindó a todos, el apoyo en general a los partidos políticos, a Consejeros, Consejera y la verdad es usted un ejemplo a seguir por su profesionalismo y Enhorabuena, lo mejor de lo mejor y mi agradecimiento en general a todo el personal del CEEPAC, porque siempre la verdad fueron unas finísimas personas en cualquier cuestión que teníamos en general. -----

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal: Gracias señor representante, representante de Redes Sociales. -----

Ing. Sharon Jessica Denise Sánchez Piña: Maestra Laura Elena, de parte del partido que representó Redes Sociales Progresistas, queremos darle gracias por todo el apoyo brindado en este proceso electoral. Pues sí, siete años se dicen fácil, tuve la fortuna de estar en este proceso con ustedes y muchas gracias por todo el apoyo que nos brindaron y de igual manera a todo el equipo del CEEPAC, que siempre fueron muy atentos con todos nosotros y muchas felicidades y suerte en sus próximos proyectos. -----

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal: Muchas gracias, muchas gracias. -----

Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez: Alguien más quiere hacer el uso de la voz, no. Bueno a mí sí me gustaría hacer uso de la voz, aprovechando que tenemos aquí al Consejo Estatal Electoral, agradecerle a todo el personal de verdad, en relación al cierre de proceso electoral les agradecemos infinitamente las desveladas, las mal comidas, el estrés acumulado y a veces el que se les hablara golpeado porque estábamos todos estresados, de verdad, yo sé que no es fácil un proceso electoral, todos los que estamos aquí sabemos lo complicado que es vivir un proceso electoral y les agradecemos muchísimo todo su empeño, toda su entrega, este proceso electoral creo que es una de las pocas oportunidades de tenerlos aquí a todos juntos y de verdad quería tener la oportunidad de agradecerseles y también, Laura, quiero unirme al reconocimiento público que te están haciendo. Iniciamos este camino en dos mil catorce, me acuerdo cuando estábamos ahí en el Instituto Nacional Electoral, la primera reunión que tuvimos el Himno Nacional, que estábamos todos un poco nerviosos pues por esta nueva encomienda, este nuevo cambio dos mil catorce se hace el cambio del proceso electoral, del sistema electoral. Iniciaste con el miedo normal, pero creo que te vimos crecer como profesionista te vimos afianzarse como líder, te vimos especializarte en temas electorales, decidiste hacer otra maestría pesar de la maestra que ya tenías, que yo sé que hacer una maestría no es fácil, no es como tan sencillo tomar la decisión de ya voy a hacer una maestría, decidiste hacerla justo porque querías dar lo mejor de ti en este organismo electoral y eso de verdad te lo respeto muchísimo. También ahora que lo decía Grace, de recorrer todo el estado, tuvimos la oportunidad de recorrerlo juntas, siempre fuiste una jefa proactiva, siempre fuiste una líder de ir y estar en los lugares, de demostrarte, no ser una persona que trabajara tras el escritorio y eso también es de reconocerse. Reconozco inmensamente estos tres procesos electorales que viviste ya, dos de gobernador, una elección intermedia, no es fácil ya te lo dijeron aquí, parece sencillo pero no, yo sé que estos tres procesos los viviste y los afrontaste con mucha templanza, con mucha prudencia, con mucha tolerancia, pero sobre

todo con mucha valentía, porque sabías que no solo era tu puesto era la gobernabilidad del estado y eso, como lo dijo el consejero Marco, llévatelo y vete con la satisfacción de que si estos siete años ha habido gobernabilidad en San Luis Potosí, es gracias a tu liderazgo y también tenía la intención de agradecerte por parte del Consejo Estatal Electoral y de todo el personal, pero decidieron que no que no era justo que yo dijera gracias por todos ellos y te hicieron un homenaje, un pequeño videíto que, por favor los invito a todos a pasar allá para que puedas verlo y que te puedan homenajear.-----

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal: Yo lo único que quisiera es cerrar la sesión y yo encantada para que los representantes de partido puedan retirarse, yo creo que el reconocimiento es inmerecido por que el Consejo pues lo hace el Consejo, fue trabajo de todos y sobretodo de los profesionales y profesionistas en el tema electoral que es el consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, todos mis compañeros que están enfrente son una familia, quiero comentarles que yo he trabajado en muchos lugares, mi experiencia profesional ya lleva muchos lugares recorridos a nivel federal y al nivel local y este es el lugar donde están las mejores personas, es una familia que se apoya, que se ayuda, que se acompaña y que conoce la obligación que tienen para con San Luis Potosí y para con su democracia, nacieron para enfrentar un conflicto y resolverlo en los noventa, en el noventa y cuatro, y lo seguirán haciendo, seguirán defendiendo la democracia de San Luis Potosí, aquí se han formado nuevos jóvenes, pero no hay ninguna tarea, ninguna sola, los veo ahora y ninguna sola tarea menor, ósea todos han contribuido y se entregan en cuerpo y alma y deberás si los vieran, y quiero antes nada mas de hacer un reconocimiento público a Don Abel, que se nos fue con la pandemia, al Licenciado Carrera, que aunque ya estaba jubilado también se nos fue con la pandemia y al Licenciado Rentería, que dejó su vida en el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, más de veintiséis años estuvo aquí y murió a la semana de que se retiró también por la pandemia, nunca los voy a olvidar ni a ellos, ni a ustedes. Muchas gracias compañeros y bueno yo quisiera cerrar para que se puedan retirar, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos del día de la fecha se da por concluido está sesión ordinaria dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos e informes aquí tomados, gracias y buenas tardes a todos. -----

LOS ACUERDOS QUE SE TOMARON, SON LOS SIGUIENTES:

498/09/2021. Punto 2 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales, **el Orden del Día** con las modificaciones realizadas.-----

La presente acta consta de **09 fojas útiles por su lado anverso**, firmando al margen y al calce las y los integrantes del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y **01 Anexo correspondientes a la Declaración de Validez elección de los 58 cincuenta y ocho Ayuntamientos del Estado de San Luis Potosí, mismos que estarán en ejercicio por el periodo comprendido del 01 de octubre del año 2021 al 30 de septiembre del año 2024**, rendida en la presente sesión extraordinaria. -----